

CONCURSO EN REDES SOCIALES - UMH EN INSTAGRAM

Queremos que te los pases bien durante la PAU 2018 y que compartas con nosotros esos buenos momentos. Muéstranos a través de una publicación una foto con el photocall Miguelennial que hemos preparado. Valoraremos la originalidad, la calidad, la estética y el contenido. Fotografía, vídeo, boomerang, collage... ¡Echa mano de tu imaginación y participa!

Sé original y respetuoso. La publicación la debes realizar tú, no puedes copiarla de otro: ni de internet ni de ningún sitio. Tampoco puedes utilizar una imagen ofensiva, de mal gusto o que dañe la dignidad o la imagen de marca de otros. Sé considerado, sólo queremos divertirnos y reflejar los buenos momentos durante la PAU 2018.

RECOMPENSA

Te agradecemos que compartas tus experiencias y por eso, te premiaremos si nos gusta tu *post*. Se darán 3 premios en total, uno por cada día, dotados cada uno de un altavoz inalámbrico y una toalla de playa de la UMH.

¿DÓNDE QUEDAMOS?

En **INSTAGRAM**. Del 5 al 7 de junio de 2018. Para poder participar es imprescindible que nos sigas en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**.

¿Cómo os mando la publicación? Publica la imagen y menciónanos o etiquétanos escribiendo “@universidadmh” y añadiendo el hashtag **#SoyMiguelennial**. Puedes escribirnos una breve descripción de la misma.

¿QUIÉN ELIGE LAS MEJORES PUBLICACIONES?

Dejaremos que nuestros expertos de la Universidad Miguel Hernández decidan. Queremos ser justos contigo.

Recuerda que los participantes cederán todos los derechos de las imágenes con las que concursan y que las ganadoras y algunas otras podrán ser utilizadas por la UMH en sus campañas de comunicación.

RESUMEN: ¿CÓMO PARTICIPO EN EL CONCURSO?

1. **Síguenos** en nuestra cuenta oficial de Instagram: @universidadmh
2. **Publica** una imagen con nuestro photocall y menciónanos escribiendo @universidadmh. Debes incluir el hashtag #SoyMiguelennial. Puedes incluir una descripción.
3. Por favor, cuando tengas tiempo lee las bases completas de nuestro concurso, ya que si las incumples no podrás participar.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Para participar en el “Concurso en redes sociales – UMH en Instagram” es necesario seguir en Instagram la **cuenta institucional** de la UMH: @universidadmh. Además, los participantes deberán adjuntar una imagen que se ajuste a la temática del concurso.
2. Las publicaciones deberán enviarse entre el día 5 de junio de 2018 y el 7 de junio de 2018 a las 23:59h.
3. La comunicación de los ganadores se realizará a través de Mensaje Directo (MD) a la cuenta ganadora en Instagram y a través de una publicación que se realizará a través del perfil oficial de la Universidad.
4. La temática del concurso se centra fotografiarse con el photocall Miguelennial.
5. Se excluirán del concurso las publicaciones ofensivas, insultantes o que por sentido común, puedan ser consideradas de mal gusto.
6. Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las imágenes que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.
7. Por el mero hecho de participar, cada concursante cede a la Universidad Miguel Hernández de Elche todos los derechos de explotación sobre las fotografías y vídeos objeto del concurso. Además las publicaciones ganadoras, y algunas otras, podrán ser seleccionadas para ilustrar futuras campañas de marketing de la UMH.
8. El jurado se reserva todos los derechos de excluir del concurso cualquier imagen que considere inadecuada.
9. Se permitirá participar a cada usuario tantas veces como quiera durante los días que conforman el concurso.

10. El premio diario consiste en 3 premios (uno por cada día) dotados de un altavoz inalámbrico y una toalla de playa de la UMH.
11. Cada ganador dispondrá de **una plazo de siete días**, desde la notificación de su condición de premiado, para ponerse en contacto con la Universidad Miguel Hernández de Elche (a través de Instagram o del correo electrónico redsocial@umh.es) y manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. En ese momento la UMH comprobará que ha cumplido con las bases de este concurso. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador se haya comunicado con la Universidad Miguel Hernández de Elche, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.
12. Los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.
13. La Universidad Miguel Hernández de Elche queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Institución y especialmente por actos externos de mala fe.
14. La UMH se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación que presente dudas siendo sus decisiones en tal sentido definitivas e inapelables.
15. El jurado se reserva la opción de declarar desierto el concurso, si considerara que ninguna imagen se ha hecho acreedora del obsequio destinado al ganador.

Contacto: redsocial@umh.es

Bases: comunicacion.umh.es